


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

**POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

**ORDEN DE COMPRA N°:** 128058

**CONTRATISTA:** OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ

**NIT:** 79.204.832

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No. CCE-286-AMP-2020. HONDA

**VALOR TOTAL:** CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$476.500.000,00) moneda legal colombiana, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.** 980-47-994000027810 **Anexo No. 2** **Expedida el:** 01/10/2024

Amparo	% A ASEGURAR	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	10%	\$47.650.000,00	30/04/2024	30/05/2025
Calidad del servicio	10%	\$47.650.000,00	30/04/2024	30/11/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$47.650.000,00	30/04/2024	30/11/2025
Pagos de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores.	5%	\$23.825.000,00	30/04/2024	30/11/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de seguro de cumplimiento. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los: **03 OCT 2024**

**Brigadier General JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO**  
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaboró: PT Diana Peñaranda Carrillo,  
Analista de Contratos MEBOG

Revisó: Dra. Carolina Pérez Domínguez

Revisó: CT Alfonso Alejandro Esteban Ojeda  
Jefe Grupo de Contratos MEBOG

Revisó: TC Henry Javier Castillo Casallas  
Jefe Administrativo MEBOG

Revisó: CT Nancy Alejandra Sandoval Sarmiento  
Jefe Asuntos Jurídicos MEBOG

Carrera 56 No. 22 – 68  
Teléfono: 2809912  
[mebog\\_arsep-jefat@policia.gov.co](mailto:mebog_arsep-jefat@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 9802282039

PÓLIZA No: 980-47-994000027810 ANEXO: 2

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD.AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	10	2024	01	10	2024

FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ IDENTIFICACIÓN: CC 79.204.832

DIRECCIÓN: AC 24 A BIS NO 100 79 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3176485552

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3

BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3

AMPAROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	30/04/2024	30/05/2025	47,650,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/04/2024	30/11/2027	23,825,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2024	30/11/2025	47,650,000.00
CALIDAD DEL BIEN	30/04/2024	30/11/2025	47,650,000.00

BENEFICIARIOS  
NIT 800140603 - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA A \$476.500.000= DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE COMPRA 128058.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTE

\*\*\*OBJETO DE LA GARANTIA\*\*\*  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 128058, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No. CCE-286-AMP-2020. HONDA

\*\*\* SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION \*\*\*

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****16,625,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****114,911	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****21,833	TOTAL A PAGAR: \$ *****136,744
--	---------------------------------	-----------------------------------	------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO AGENCIA PROFESIONALES EN SEGUROS LTD	CLAVE 5137	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: [https://www.solidaria.com.co/wa\\_digitalclient/#login](https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login)

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1591 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.SOLIDARIA.COM.CO](http://WWW.SOLIDARIA.COM.CO) EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.SOLIDARIA.COM.CO](http://WWW.SOLIDARIA.COM.CO) EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano \* Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá \* Teléfono: (601) 7919180  
Fax: (601) 7919180 \* Celular: 312 342 6229 \* Correo electrónico: [defensoresolidaria@gmail.com](mailto:defensoresolidaria@gmail.com)  
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:  
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

# PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

## DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT<sup>CO</sup>. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000027810 ANEXO: 2

## DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ

IDENTIFICACIÓN: CC 79.204.832

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3

BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.140.603-3

## TEXTO ITEM 1

**\*\* CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA\*\***

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CLIENTE



MODULO



Consultar Póliza



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000027810**

Número de anexo: **2**

Agencia: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA**

Tomador / Garantizado: **CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 30 de abril de 2024	viernes, 30 de mayo de 2025	\$47,650,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 30 de abril de 2024	martes, 30 de noviembre de 2027	\$23,825,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 30 de abril de 2024	domingo, 30 de noviembre de 2025	\$47,650,000.00
CALIDAD DEL BIEN	martes, 30 de abril de 2024	domingo, 30 de noviembre de 2025	\$47,650,000.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

6/10/24, 16:03

Respuesta


Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768  
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12. PBX : 6464330  
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados



## Bogotá D.C - Policía Metropolitana

### N.I.T. 800140603

### ORDEN DE COMPRA

#### MOTO MUNDIAL

N.I.T. 79204832-5  
 av calle 24 100-80/86/92  
 Bogotá,  
 Atte: ELIANA RODRIGUEZ  
 licitacionesycontratos@motomundial.com.co  
 Teléfono: +57 318 7114308

Número de Orden 128058  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**  
 Fecha de Emisión **30/04/24**  
 Fecha de Vencimiento **30/11/24**  
 Comprador **Steven Aldemar Mora Garzon**  
 Ordenador del gasto **valida items**  
 Supervisor **Responsable de Mantenimiento**  
**MEBOG Responsable de Mantenimiento MEBOG**  
 Teléfono **3203008877 MEBOG-3166924491**

Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales  
 Justificación

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE  
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A  
 TODO COSTO INCLUYENDO SUMINISTRO DE  
 REPUESTOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS  
 VEHÍCULOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE  
 BOGOTÁ, REGIÓN METROPOLITANA DE POLICÍA  
 LA SABANA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS,  
 MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO No.  
 CCE-286-AMP-2020. HONDA**

#### Enviar a

Bogotá D.C - Policía  
 Metropolitana  
 Avenida la Esmeralda No. 22 - 68  
 BOGOTA BOGOTA  
 Colombia  
 Atte: Steven Aldemar Mora  
 Garzon

#### Facturar a

Bogotá D.C - Policía  
 Metropolitana  
 Avenida la Esmeralda No. 22 - 68  
 BOGOTA, BOGOTA  
 Colombia  
 Atte: Steven Aldemar Mora  
 Garzon

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9324 man02 - MT-109. Mantenimiento	1.0	Unidad	226.500.000,00	226.500.000,00
2	CDP 9324 man02 - MT-109. Mantenimiento	1.0	Unidad	250.000.000,00	250.000.000,00
				<b>476.500.000,00</b>	<b>COP</b>